



GAD Municipal del Cantón Quinindé



ACTA N°.- 008

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, EFECTUADA EL DÍA VIERNES VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO 2018.-

En la parroquia Rosa Zarate, del Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, hoy día viernes veintitrés de marzo del año dos mil dieciocho, a las quince horas con treinta minutos, el Sr. Alcalde Encargado Ángel Raúl Torres Córdova saluda a los presentes y dice: compañeros Concejales/as, buenas tardes, y ciudadanía que nos acompaña en esta sesión de concejo, bienvenidos; Sr Secretario sírvase dar lectura el Orden del Día.- Toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova, Sres. concejales/las y público en general que nos acompañan en esta Sesión de Concejo muy buenas tardes, damos inicio a esta nueva Sesión Ordinaria de Concejo de fecha viernes veintitrés de marzo del año 2018, convocatoria número 008 del GAD Municipal de Quinindé, para dar inicio a esta sesión de Concejo procedo a constatar el quórum: Sra. Concejala Ercilia Trifina Cortéz Gruezo (PRESENTE), Sra. Concejala Melissa Dueñas Palma (PRESENTE), Sra. Concejala Diana Carolina Lara (PRESENTE), Sr. Concejal Richard Moreira Palma (PRESENTE), Sr. Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia (PRESENTE), Sr. Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez (PRESENTE), Sra. Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia (PRESENTE), Sra. Concejala Mary Carmen Urdánigo Cedeño. (PRESENTE), Sr. Concejal Galo Zambrano Acosta, hasta el 2019 (PRESENTE), Sr. Ángel Raúl Torres Córdova Alcalde Encargado (PRESENTE), se encuentran presente NUEVE señores Concejales/las, más su presencia Sr. Alcalde, por lo tanto existe el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión, con la asistencia de la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo (*DIEZ DE DIEZ*) en consecuencia, se instala la Sesión Ordinaria.- manifiesta el Sr. **Ángel Torres Córdova Alcalde Encargado** y dice: Sr. Secretario sírvase dar lectura a la convocatoria para la sesión del día de hoy.- **toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora y dice: CONVOCATORIA N° 008 GAD-MCQ - SESIÓN ORDINARIA,** Quinindé, a los veintitrés días del mes de marzo de 2018. Señoras y señores, MSC. ERCILIA TRIFINA CORTEZ GRUEZO; (trififloresamarillas6@hotmail.com); SRA. MELLISA DUEÑAS PALMA, (mely_due@hotmail.com); SRTA. DIANA CAROLINA LARA VALENCIA, (tubelladj@hotmail.es); DR. RIDER ROGELIO SÁNCHEZ VALENCIA; (ridersanchezv@hotmail.com); SR. JAIME RONNI SEVILLANO RODRÍGUEZ; (jaimesevillano@hotmail.com); SRA. MARY CARMEN URDANIGO CEDEÑO; (maryadeljesus1992-25@hotmail.com); ING. MARIA GABRIELA TRUJILLO AULESTIA; (gabytrujillo2@hotmail.com); SR. GALO SILVINO ZAMBRANO ACOSTA; (la_cuevita1@hotmail.com); CONCEJALES DEL GAD. MUNICIPAL DE QUININDE, ABG. RICHARD MORA (richardmora1967@hotmail.com); SECRETARIO GENERAL GAD. MUNICIPAL DE QUININDE.- EL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE ENCARGADO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN QUININDÉ, CONFORME



GAD Municipal del Cantón Quinindé



LO ESTABLECE EL ARTICULO 318, DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), CONVOCA A LOS CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN QUININDÉ, A LAS SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 23 DE MARZO DEL AÑO 2018, A LAS 15H30, EN LA SALA DE SESIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.-
2. COMISIONES.-
3. INFORME DEL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE (E) DEL GADMCQ.-
4. APROBACION DEL ACTA N.- 007 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL AÑO 2018.-

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO. Hasta ahí la lectura del orden del día señor Alcalde.- Interviene el **Sr. Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario proceda a dar lectura al primer punto del orden del día.- manifiesta el Sr. Secretario. **Abg. Richard Mora Álava: PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.- interviene la Señora concejala Mary Carmen Urdanigo y dice:** Sr. Alcalde y compañeros Concejales (as), propongo y elevo la aprobación se apruebe el Orden del día tal como dio lectura el Sr. Secretario Richard Mora, si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- Interviene la Sra. Concejala Diana Lara Valencia y dice: apoyo la moción presentada por la Compañera Concejala Mary Carmen Urdánigo.- Posterior a esto toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: Sr. Alcalde existe una moción presentada por la Sra. Concejala Mary Carmen Urdánigo y que es apoyada por la Sra. Concejala Diana Lara Valencia.- Toma la palabra el **Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario si no hay otra moción sírvase a tomar votación. Interviene el Sr. Secretario y procede con la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: A FAVOR.

Concejala Diana Carolina Lara Valencia; A FAVOR.

Concejala Melissa Dueñas Palma: A FAVOR.

Concejal Richard Moreira Palma: A FAVOR.

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: A FAVOR.

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: A FAVOR.

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: A FAVOR.

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: A FAVOR.

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: A FAVOR.

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova: A FAVOR.-

Interviene el Sr. Secretario y dice: Sr. Alcalde la moción presentada tiene DIEZ VOTOS A FAVOR. **EN CONSECUENCIA, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q.**

RESUELVE: APROBAR EL ORDEN DEL DIA.- Toma la palabra el Sr Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.- Interviene el Sr. Secretario **Abg. Richard Mora Álava**

y dice: **SEGUNDO PUNTO: COMISIONES.-** Sr. Alcalde tenemos los oficios que nos han hecho llegar las diferentes Comunidades y asociaciones, por lo que tenemos presente la representación del Sr. Ramón Giler Presidente del GAD Parroquial de Cube, a quien se lo invita a un representante para que haga



GAD Municipal del Cantón Quinindé



su exposición.- interviene el Sr. Ramón Giler, Presidente del GAD Parroquia de Cube y dice: Sr. Alcalde y Sres. Concejales Buenas tardes, el motivo por lo que estoy aquí, es acerca de un convenio que tenemos realizado desde el año 2017 mediante tramite del Concejo Provincial, ya que nuestra preocupación es que no se ha hecho conocer el presupuesto del Gobierno Parroquial, para las obras que debe gestionar por lo que se consideró que sería necesario que se firme un convenio entre el GAD Parroquial, el GAD Cantonal y el GAD Provincial, ya que queda en su consideración Sr. Alcalde lo que he propuesto.- **interviene el Sr. Concejal Galo Zambrano y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales y compañeros, Buenas tardes, me he dado cuenta la perseverancia que ha demostrado el Sr. Presidente de la Parroquia Cube, en cuanto al Convenio con la Administración anterior se había firmado un Convenio, para esta importante Obra, pero bueno es una obra macro que beneficia a muchos sectores, y esto ayudaría a facilitar el traslado de las diferentes Comunidades hasta la Parroquia de Cube, esto es por el rio de Viche ya que es importante llegar a un consenso entre el GAD Cantonal y el GAD Provincial, y por ende el GAD Parroquial que es quien se va a beneficiar, sería importante realizarlo lo más pronto posible, ya que me gustaría que para la próxima sesión de concejo se incluyera en el orden del día para la autorización de la firma de convenio.- **Interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** bueno compañero Presidente de Cube vamos a solicitar informes técnico y Jurídico para poder proceder con el respectivo trámite para la firma de autorización del convenio.- **Interviene el Sr. Ramón Giler Presidente del GAD Parroquia de Cube y dice:** vamos a realizar el respectivo convenio con la prefectura para posteriormente comenzar a realizar el trámite con el GAD Cantonal.- **interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario siguiente Comisión por favor.- toma la palabra el Secretario Abg. Richard Mora y dice: Sr. Alcalde la siguiente comisión del Recinto San Ramón por lo que llamamos a un representante.- **interviene un representante del Recinto San Ramón y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales buenas tardes de quienes conformamos el Recinto San Ramón, nos hemos dado cita aquí Sr. Alcalde para pedir que sea considerado para lo que es aceras y bordillos, para el Recinto San Ramón queremos que en este año 2018, sea considerado, además hemos solicitado material y tubos porque la calle se inunda ya que se ha entregado oficios para que sea considerado, y solicitamos que nos visiten ya que tenemos problemas de linderos, porque el Cantón Pedernales sea ha llevado cinco Comunidades, eso es preocupante para nosotros como Comunidad.- interviene una Sra. de la Comunidad y dice.- Sr. Alcalde y Sres. Concejales es un gusto estar aquí compartiendo en esta Sesión de Concejo, somos del Recinto San Ramón, y tenemos tantas ilusiones los moradores de que en el año 2018 tengamos aceras y bordillos, y el otro inconveniente es que la Provincia de Manabí se está llevando terrenos que nos pertenecen, para que empecemos a trabajar por los límites y para que hagamos conciencia de que no se nos arrebatte territorio.- **Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad 1ero de Mayo y dice:** sr. Alcalde y Sres. Concejales buenas tardes, mediante oficio he solicitado una cancha para mi Comunidad 1ro. de mayo, por lo que hago conocer mediante un plano sobre las necesidades de mi Comunidad, por lo que hago conocer a ustedes como Concejo.- interviene el sr. **Concejal Jaime Sevillano y dice:** Sr.



GAD Municipal del Cantón Quinindé



Alcalde buenas tardes, quiero felicitar a los miembros de la Comunidad, tengo el gusto de haber conocido estos sectores, como la Comunidad “1ro. de mayo” y la Dogolita y creo que se debería atender estos sectores, ya que la gran parte de propiedades no tienen escritura por lo que algunos representante del Cantón Pedernales quieren legalizar estas propiedades, ya que hasta la presente fecha no se han legalizado debemos actuar para que estas tierras sean legalizadas y paguen impuesto aquí en Quinindé.- toma la palabra el sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice: Sr. Alcalde y amigos que nos acompañan de estas Comunidades aledañas, conocemos sr. Alcalde el problema limítrofe del Cantón Pedernales y del Cantón Quinindé, que las autoridades del Cantón Pedernales quieran meterse a territorio Quinindeño por lo que sí es importante que usted Sr. Alcalde haga un documento dirigido al Alcalde de Pedernales, que sus funcionarios están ingresando a realizar funciones en territorio Esmeraldeños, hasta donde yo sé, el límite de Quinindé es hasta el Rio Dogola, pero me imagino que este rio debe dividir a los dos Cantones.- toma la palabra el sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sres. El proyecto del recinto “San Ramón” aceras y bordillos, lo hemos sociabilizado con los compañeros Concejales, este pedido quedaría para el segundo semestre porque ya no tenemos el tiempo que nos acompaña que ya estamos cerca que se acabe este primer periodo del año, y en el segundo semestre del año lo pondremos a consideración del concejo, para poder llevar adelante con esta obra.- interviene el sr. Concejal Rider Sánchez y dice: sr. Alcalde y compañeros Concejales, y comunidad de San Ramón, es un gusto tenerles aquí, yo quería recordarle a usted sr. Alcalde que usted autorice que se restructure la Comisión en cuanto al presupuesto para parques Comunitarios, entre ellos está considerado San Ramón, lo otro es que queríamos trasladarnos la Comisión de Tierra hacia el Cantón Pedernales, para establecer una reunión de trabajo, para verificar cuales son los problemas de límites que tendríamos, primero queremos llevar acabo el dialogo, para verificar que es lo que está sucediendo, ya que San Ramón se ha convertido unos de los sitios con mayor confluencia que es visitado por muchas comunidades y que tiene que ser atendido.- interviene el sr. Concejal Jaime Sevillano y dice: estoy de acuerdo que se conforme esta comisión y se traslade hacia San Ramón y no solo hacia allá, también hay una parte que pertenece a la Parroquia La Unión, por el Recinto Bocana de Búa, ya que se han llevado algunas Instituciones Educativas, ya que el Presidente del Gobierno Parroquial de “La Villegas” a enviado unas carpetas de algunas Comunidades que le pertenecen a la Parroquia La Unión, en el cual esto tiene conocimiento la Prefectura de Santo Domingo, la Alcaldía de la Concordia y de Santo Domingo, en el cual si nos descuidamos sr. Alcalde vamos a seguir perdiendo territorio.- **interviene el sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** a la Comisión de Límites y de Tierras, por favor realizar su trabajo es preocupante lo que acaba de decir el Compañero Concejal, hay que hacer la Comisión no solo por lo de Pedernales, sino también por Bocana de Búa para poder aclarar esta situación, también hay que solicitar a la Prefectura que intervenga a estos sectores Rurales, lo que necesitan es vialidad entonces hay que intervenir, sobre el tema de “San Ramón”, son novecientos metros cúbicos, que toca lastrar, ya que hay muchas cabeceras de los centros poblados de las Comunidades y Recintos que se dar



GAD Municipal del Cantón Quinindé



mantenimiento a las vías.- Sr. Secretario siguiente Comisión.- **interviene el Secretario Ab. Richard Mora y dice:** sr Alcalde y Sres. Concejales tenemos la siguiente Comisión del Sindicato de Obreros Municipales, llamamos a un representante para que haga uso de la palabra.- **toma la palabra un miembro de la Comisión de Obreros Municipales y dice:** muy buenas tardes sr. Alcalde y Sres. Concejales y público presente, estamos un grupo de trabajadores que hemos presentado un peritaje de retroactivo de sueldos mal liquidados, trabajadores que hemos hecho esa petición en la inspectoría de trabajo, en la cual se ha dado en cuatros audiencias dadas en la Inspectoría de Trabajo hay un valor dado en el cual la Inspectoría de Trabajo, envió a cancelar esos valores, desde el año 2000 son de las horas extras y sueldos mal liquidados, porque no se han venido cancelando conforme a la Ley.- Interviene el Concejal Jaime Sevillano y dice: sr. Alcalde quiero saludar a los compañeros Trabajadores, parece que este tema de peritaje no va acabar nunca, mientras no se trate de cumplir con la tabla de sueldo dada por el Ministerio de Relaciones Laborales, sr. Alcalde que en los años venideros se logre regular esto para poder evitar que se siga dando estos inventarios de peritajes en la Institución Municipal y que se regule la tabla salarial.- interviene el sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: compañero que es lo que nos quiere dar a conocer.- toma la palabra un miembro de los trabajadores Municipales y dice: sr. Alcalde queremos llegar a un acuerdo, ya que a los demás peritajes se les ha cancelado y no es justo que a nosotros nos ignoren, ya que la Ley es igual para todos, y no queremos llegar a otras instancia que quizás ese valor se incremente más, por lo que queremos llegar a un dialogo y a acuerdos.- toma la palabra el sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: en los siguientes días pediremos los respectivos informes Jurídicos, Financieros y técnicos para poder atender a sus pedidos compañeros Trabajadores .- **interviene el sr. Concejal Galo Zambrano y dice:** sr, Alcalde esto es irresponsabilidad de la anterior administración, y esto va a heredar las futuras administraciones, la otra vez yo vote a favor para que se pague otro peritaje, pero con la condición que se siga un proceso, por la negligencia e imprudencia de la anterior Administración pero creo que no se ha hecho nada, esto ya no debe suceder más, lo que los srs. reclaman es legal, porque no se les ha pagado de acuerdo al parámetro de la Ley, pero hay que buscar alternativas, porque a este pasó queda hipotecada la administración.- **interviene el sr, Concejal Jaime Sevillano y dice:** pienso que los peritajes no deben ser retroactivos, pero si se le incremento el sueldo recién no entiendo.- **toma la palabra el Sr. Concejal Richard Moreira y dice:** no es así compañero Concejal Jaime Sevillano, es que no se le ha pagado conforme a la Ley, a la tabla salarial, recién se actualizo su sueldo, no es el Alcalde que actualiza el sueldo, si no es de acuerdo a la tabla salarial, si hoy por hoy gana un profesional \$1000 dólares, antes le pagan la mitad siendo profesional es por lógica que debe pagársele lo que no ha vendido percibiendo, eso es irresponsabilidad de la administración.- **interviene el Concejal Jaime Sevillano y dice:** sr. Alcalde si a posterior se vaya a subir los intereses es mejor que se llegue a un acuerdo.- **interviene el Concejal Richard Moreira y dice:** sr. Alcalde creo que se debería pedir información al Abg. Encalada, ya que se ha mencionado que ha estado en algunas audiencias para tener



GAD Municipal del Cantón Quinindé



conocimiento como está la situación de lo que está pidiendo, ya que nosotros no somos Abogados, queremos saber si ya se ha presentado la respectiva demanda al juzgado correspondiente en qué etapa esta, porque aquí no dice nada, entonces si no hay sentencia no nos preocupemos tanto de eso, usted solicítelo al nuevo Procurador que revise esto, para ver en qué instancia se encuentra.- **toma la palabra el sr. Concejal Rider Sánchez y dice:** el problema no es de lo que estén cobrando ya que los derechos de los trabajadores son irrenunciables, el problema es el presupuesto.- **interviene la Sra. Concejala Ercilia Cortez y dice:** Sr. Alcalde la comisión de educación esta visitado a las Parroquias, hemos trasladado a la Parroquia Viche y Cube, ellos están dispuestos a actualizar los símbolos patrios, y han pedido el 16 de abril en la parroquia Cube, se haga una Sesión de Concejo allí, en la Parroquia Malimpia han solicitado que se haga el 20 de abril.- **Interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario siguiente Comisión.- **interviene el Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice:** Sr. Alcalde tenemos la Comisión del Sr. Guerrero sobre la regeneración Urbana.- **Interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** compañeros Concejales el Sr. Guerrero viene a proponer un proyecto de regeneración Urbana, es algo interesante para el Cantón, la cual nos ofrece unas máquinas para poder laborar adoquines.- **Interviene el Ing. Guerrero y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales buenas noches, nuestro propósito es mostrarles la opción que tenemos para poder trabajar en la regeneración urbana, adentro de los diferentes espacios que tenemos dentro de los diferentes cantones del país, lo que es alcantarillado y agua potable de manera urgente, nosotros ya estamos trabajando en otros cantones como es Flavio Alfaro de Manabí, en la cual le propusimos que compren una fábrica de adoquines, quisiera mostrarles cómo funciona la fábrica y la capacidad que tiene de fabricación, esta fábrica tiene una capacidad de realizar veinte mil adoquines diarios sin mayor dificultad, la solución es tener un transporte para la materia prima y la máquina que procesa todo, esta maquinaria da toda solución de poder ir ubicando los adoquines, de 4 metros por minuto, nosotros cuando presentamos este proyecto a otro Municipio lo presentamos mediante el Banco del Estado y le gustó mucho esta propuesta, la comprar de la fábrica ya que la maquina es semi automática, por un lado va compactando y por el otro esta ordenando los adoquines, podemos realizar veinte mil adoquines y a la misma velocidad se pueden ir colocándolos, esta propuesta nos permite cubrir la parte urbana del Cantón, las Parroquias Rurales Recintos etc. Se puede ofrecer servicios a otros Cantones.- **Interviene el sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario siguiente punto.- posterior a esto toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora y dice: **TERCER PUNTO.- INFORME DEL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE (E) DEL GADMCQ .-** **toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** compañeros Concejales/as, el día lunes 12 de marzo de 2018 se llevó acabo el acto cívico y luego se reconoció públicamente a los mejores estudiantes bachilleres de todo el cantón Quinindé, compartimos con ellos un desayuno conjuntamente con los padres de familia y las respectivas autoridades de las distintas instituciones educativas. Posterior a esto en las horas de la tarde se atendió a la



GAD Municipal del Cantón Quinindé



ciudadanía que nos visitan de las diferentes comunidades y recintos, el día martes 13 y miércoles 14 de marzo de 2018.- nos trasladamos hacia la ciudad de Quito, donde realizamos gestiones importantes para fortalecer la institución Municipal, en el cual asistimos a importantes reuniones con el Banco de Desarrollo y otras Entidades del Estado. El día jueves 15 de marzo de en las horas de la mañana se realizó algunos recorridos de las obras que se encuentran en ejecución en diferentes sectores del Cantón Quininde, como son el Recintos Chucaple, en el Barrio los Higueros, entre otros, el viernes 16 de marzo de 2018 se atendió asuntos administrativos desde la alcaldía, y el días lunes 19, se realizó el acto cívico, se atendió en la sala de alcaldía, en horas de la mañana y durante todo el día los pedidos de la ciudadanía que nos visitan de diferentes comunidades, el día martes 20, se legalizo tramites administrativo en la Alcaldía y el día miércoles 21 de marzo de 2018, se recibió Comisiones en el despacho de Alcaldía y el día jueves 22 de marzo de 2018 se mantuvo una importante reunión de trabajo en Esmeraldas con la Sra. vicepresidenta de la República María Fernanda Vicuña, y con los compañeros Alcaldes de la Provincia y la Prefecta para tratar asuntos sobre el tema de seguridad de la zona fronteriza, el día viernes 23 de marzo de 2018.se atendió asuntos administrativos desde la alcaldía.- Sr. Secretario siguiente punto.- toma la palabra el Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: sr. Alcalde el **CUARTO PUNTO.- APROBACION DEL ACTA N.- 007 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL AÑO 2018.-** Toma la palabra la Sra. Concejala Mary Carmen Urdanigo y dice: Sr. Alcalde y compañeros Concejales propongo y elevo a moción la aprobación del Acta N.- 007 de sesión ordinaria de fecha nueve de marzo del año 2018, si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- interviene la Sra. Concejala María Gabriela Trujillo y dice: apoyo la moción presentada por la Sra. Mary Carmen Urdanigo.- A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr Secretario, sino hay otra moción sírvase tomar votación.- Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora y dice: Sr. Alcalde existe una moción presentada por la Sra. Concejala Mary Carmen Urdanigo, que es apoyada por la Sra. Concejala María Gabriela Trujillo, por lo tanto se procede con la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: A FAVOR
Concejala Melissa Dueñas Palma: A FAVOR
Concejala Diana Carolina Lara Valencia; A FAVOR
Concejal Richard Moreira Palma: A FAVOR
Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: A FAVOR
Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: A FAVOR
Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: A FAVOR
Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: A FAVOR
Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: A FAVOR
Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova: A FAVOR



GAD Municipal del Cantón Quinindé



Sr. Alcalde la moción presentada tiene DIEZ VOTOS A FAVOR incluido el voto del Sr Alcalde. **En consecuencia, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR DEL ACTA N.- 007 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL AÑO 2018.-** interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.- Toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: **QUINTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.-** Interviene el Sr. **Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova y dice:** señores/as Concejales(as), habiéndose agotado todos los puntos del Orden del día que han sido íntegramente tratados, declaro clausurada esta sesión ordinaria. Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: siendo las 21H00 se da por concluida esta sesión de Concejo, y dispone la elaboración y suscripción de la presente Acta, la misma se incorpora al Libro de Actas del G.A.D.M. Quinindé a través de la Secretaría General.

Sr. Ángel Torres Córdova
**ALCALDE (E) GADMCO.
CONCEJO**

Abg. Richard Mora Álava
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO**

CERTIFICACIÓN: En la ciudad de Quinindé, hoy viernes a los veintitrés días del mes de marzo del año 2018, a las veintiún horas, yo Abogado RICHARD MORA ÁLAVA en mi calidad de Secretario del G.A.D. MUNICIPAL DE QUININDÉ, Certifico que las firmas de los miembros del órgano legislativo y que preceden son auténticas, las mismas que utilizan en todos sus actos tanto públicos como privados, por haberlas suscrito en mi presencia.-

Abg. Richard Mora Álava
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO DEL GAD. MCQ.-**